

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 963

Palma de Mallorca, VIERNES 11 Agosto de 1899

A precios baratísimos GAFAS Y LENTES AHUMADOS

PARA CONSERVAR LA VISTA



LENTES y GAFAS de cristal de Roca Y DEMAS CLASES

Se hacen toda clase de composturas

22, Calle Conquistador, 22

MONSTRUOSIDADES

Hay quien ha propuesto en las Cortes, como uno de los signos de la regeneración de España, que se coloque en el salón de sesiones el retrato de don Antonio Cánovas del Castillo; al leer noticia tan estupendo y que tanta influencia ha de ejercer en la salvación del país, me he acordado, sin querer, ni dar me de ello cuenta, de la zarzuela Robinson, y de aquello de «queda suprimido el chocolate del loro».

Pero esto es, una impresión del momento, pues considerando despacio y con calma la trascendencia del acto, hay que persuadirse de que somos muy difíciles de contentar. ¿Qué más podemos desear que perpetuar la memoria (de fotografía, fototipia ó al óleo) del monstruo malacitano, para dar por realizada la completa y absoluta regeneración del país? Que España ha quedado reducida á la mas mínima parte; bien, pues poniendo en el Congreso el retrato de don Antonio, perpetuamos la memoria del que preparó la pérdida sufrida; que España ha sacrificado muchas vidas y muchos millones en las guerras coloniales; pues colocando en el palacio de la representación nacional (¡sic!) el busto del joven aventajado (aunque ya viejo) del año 1854, se recordará eternamente al perenne diputado por Cieza, que desde pasante de escuela se encumbró á Presidente del Consejo de Ministros y fué el azote y la calamidad mas grande que pudo caer sobre esta bendita tierra.

Yo propongo que se le retrate vestido de dómine, con gorro y todo y unas buenas disciplinas en la mano, con las que debe aparecer azotando á Cristóbal Colon por haberselo permitido el lujo de descubrir un nuevo mundo, que tantos malos ratos le proporcionó y con el que le ocurría lo que al estudiante que al examinarse de historia le preguntaron:

—¿Que sabe V. de Felipe II?

—Pues Felipe II... fué un rey... que reinó un poco de tiempo... y se murió.

—Hombre, pronto lo ha matado V.

—Pues hace dos minutos que no sabía que hacer con él.

Y esto precisamente le ocurría al don Antonio en cuestión, que no sabiendo que hacer de las Colonias, hizo tanto disparate, que al fin, consiguió dejar como herencia á su digno sucesor el del morrión, la pérdida de ellas.

¿No se trata de monstruosidades? Pues harías ó no harías: Nada mas adecuado puesto que se quiere perpetuar la memoria del que fué para España el caballo de Atila, que representarlo en su traje típico y azotando al que tanto le hizo pensar y torturar su caudumen, para concluir por hacerlo tan mal; y como estamos en el país de lo estupendo ¿puede darse monstruosidad mas grande que ver á la ineptitud azotando á la sabiduría?

Justicia Española

Por ahí andan, sueltos por esas calles, gozando la libertad, ya que no la consideración de las gentes, muchos generales y muchos jefes que hicieron trizas la vergüenza española y medraron con los haberes y el rauchó del soldado.

Por ahí andan, luciendo el botín granjeado en el propio campo, cien rayos de la guerra, capitanes esforzados que, de aquel Gran Capitán de nuestra vieja historia gloriosa, no han heredado otra condición que la de emularlo en las famosas cranzas.

Mas en cambio, el teniente coronel Páez Jaramillo es sepultado en un calabozo de las Prisiones Militares y el señor Urquiza duerme en una celda de la Cárcel Modelo.

Piden al primero que pague su libertad al precio de una indigna superchería; paga el segundo la deuda fatal de todo caballero andante. Bien merecido tienen ambos el calabozo, pues no conocemos delito más horrendo que el de lanzarse por esos mundos con la verdad en los labios y el propósito de la redención en el alma.

Páez Jaramillo reunió un día su batallón en la manigua cubana, hizo que los soldados besaran la enseña de la Patria, les pidió juramento de no tolerar que la profanasen, encendió de noble entusiasmo el corazón de sus intrépidos Cazadores, cerró contra la canalla separatista en las mismas calles de la Habana, fué osado á turbar los bochornosos conciertos entre generales españoles y delegados americanos...

¿Qué locura! Quien tal hizo debe dar con sus huesos en un manicomio, cuando no en las Prisiones Militares!

Los jefes del Ejército no deben hacer tal cosa en estas postrimerias de siglo. Hubiera juramentado su batallón para fingir el parte de

una ba alla, y le veríamos tornar de coronel cuando no ciñendo una faja en la cintura; hubiera dejado morir de hambre á la tropa, y ahora, de regreso en la Península, luciría espléndidos trenes y derramaría el oro en los garitos.

¿Quién le indujo á proclamar la resistencia? ¿Quién á vanagloriarse de ser español? ¿Quién á vindicar este pobre Ejército deshonrado por ajenas culpas?

Bien decretada está su prisión. Las puertas se abren para orear con el viento de la calle á los capituladores de Santiago de Cuba, y es justo que se cierren con «dobles cerrojos» para hundir en la oscuridad al loco teniente coronel que barrió de la acera del Louvre á los mamarrachos de la estrella solitaria.

Y ¿qué decir de «El Capitán Verdades»? Cronista de la infamia, esforzado narrador de las miserias coloniales, era natural que diese en la cárcel, y hasta será de agradecer que no le hayan fusilado por Consejo de guerra sumarisimo.

Ha denunciado mil abusos; por su esfuerzo y por su noble franqueza han sido expulsados del Ejército algún general y varios jefes y oficiales. La gran masa del Ejército, aquella que apetece la luz y la discusión porque nada teme de ellas, alentaba al señor Urquiza en su generosa campaña. Y acaso hubiera proseguido en ella si no se ve forzado un día á molestar al general Jiménez Castellanos, capitán general de Madrid.

¡Torpeza insignie! Puede un periodista profirir descortesías contra la augusta reina regente de España, puede vomitar injurias contra la religión del Estado, puede ofender al presidente del Consejo de ministros, al Gobierno entero, puede turbar la paz social, defendiendo el anarquismo; todo ello parecerá tolerable ó se perseguirá con arreglo á las leyes. Pero ¿se trata del general Jiménez Castellanos?

¡Ah! Este señor es intangible, inviolable, y hasta para lavar las ofensas á la persona, no

á la autoridad, echa mano de los polizontes de la secreta.

Los periódicos dan noticia del suceso, ven un compañero detenido arbitrariamente, le envían un cortés saludo, depositan una tarjeta en la Cárcel Modelo, y declaran con esto terminada la misión y las obligaciones profesionales.

¿Es una falta de compañerismo? No, y nos apresuramos á declararlo. Es que, muerta aquí toda opinión, el que pretende agitarla protestando de las infamias y los abusos de la autoridad corre riesgo de comprometer la tranquilidad propia sin remota esperanza de restituírsela al compañero atropellado.

Prensa y Ejército han sido puestos ahora á los pies del capitán general de Madrid. Para la satisfacción de una personalísima venganza ha vulnerado todos los respetos y todas las leyes.

Buena pro le haga. Ni él será eternamente capitán general de esta región, ni eternamente vivirá en la cárcel el señor Urquiza.

Veremos si entonces corresponden las arrogancias de la persona á los abusos de la autoridad.

(De El Nacional)

Ecós políticos

«El Sr. Pidal ha salido de Mondariz, en dirección á Francia. Irá á Proute, para asistir á la profesión de una hija suya. No es esta la primera hija del ministro de Fomento que toma la resolución de encerrarse en un convento.»

Parece mentira que Pidal, conociendo tanto á los curas, meta á sus hijos en un convento.

En el ministerio de Marina se ha recibido una exposición firmada por un buen número de marinos pidiendo ciertas y determinadas medidas. «La Correspondencia» dice que semejante hecho, que está reñido con las más elementales

538

EL JUDIO ERRANTE

un paraguas, le acompañaba hablándole por intervalos al oído; entonces el sacerdote se detenía para escucharlo con profunda y respetuosa deferencia.

Cuando hubieron llegado al confesionario, el viejecillo, habiendo visto á Francisca arrodillada, miró al sacerdote con ademán interrogativo.

—Ella es, dijo este último, la que me confesó.

—Con que dentro de dos ó tres horas podremos esperar á las dos jóvenes en el convento de Santa María. Cuenta con ello, dijo el viejo.

—Lo espero por su salvación, respondió gravemente el sacerdote inclinándose, y entro en el confesionario.

El viejecillo salió de la iglesia. Aquel viejo chiquitillo era Rodin, y al salir de la iglesia de Saint Merry fué cuando se encaminó á la casa hospicio del doctor Baleinier á ver si ejecutaba fielmente sus instrucciones respecto á Adriana de Car-doville.

Francisca permaneció arrodillada al lado del confesionario; una de sus puertas laterales se abrió y una voz habló:

Esta voz era la del sacerdote que confesaba á la muger de Dagoberto hacia mas de veinte años, y tenía sobre ella una influencia irresistible y poderosa.

—Habeis recibido mi carta? dijo la voz.

—Sí, padre mio.

—Está bien... os escucho.

—Benedicidme, padre mio, pues he pecado, dijo Francisca.

La voz pronunció la fórmula de la bendición.

La muger de Dagoberto respondió amen como correspondía; dijo su confesor hasta mea culpa; dió cuenta del modo con que había cumplido su última penitencia, y enumeró los nuevos pecados que había cometido desde que recibió la absolución.

CAPITULO XIII

El confesionario

Nada hay mas triste que el aspecto de la parroquia de Saint-Merry en este dia de invierno tan oscuro y lluvioso. Francisca se detuvo un momento en el pórtico á la vista de un lúgubre espectáculo.

Mientras que un sacerdote murmuraba en voz baja algunas palabras, dos ó tres chantres, llenos de lodo, con sobrepellices sucias, salmódicaban un responso con aire distraído y de mal humor, alrededor de un féretro de pino, que un anciano y un niño miserablemente vestidos acompañaban solos llorando.

El suizo (1) y el muñidor muy enojados de que un entierro tan miserable, les hubiese molestado tanto, habían tenido á menos ponerse su vestimenta y espe-

(1) Todas las Iglesias de Francia tienen para su vigilancia y cuidado, un suizo ó portero y un muñidor ó portiguero.

nociones de la disciplina militar, es muy censurado. Seguramente—dice—que el ministro no dejará sin el correspondiente correctivo la resolución de los firmantes, porque, de lo contrario, sus consecuencias serían fatales para el cuerpo, en el que no se puede negar que existe gran disgusto y malestar.

¿Y no sabe «La Correspondencia» en qué consiste eso?

Pues en que se ha comenzado ya á tocar á la Marica.

Por no haberla tocado en tantos años ha sucedido lo que todos sabemos.

Y hay que tocarla y reformarla sino queremos ver más adelante una repetición de lo pasado.

Más profetas: «El general Martínez Campos volverá pronto á Madrid para asistir á la toma de velo de una sobrina suya».

Estos restauradores no hacen más que meter á moujas todas las hijas y sobrinas que tienen.

Lo que nos extraña es que no hagan curas á los hijos.

Siquiera para hacer pendant.

Molinos del día: Bilbao, Castellón y Espluga de Francolí.

Los tenemos á diario y saltar donde menos se piensa.

El «Diario de Barcelona» que llevaba nota detallada de los que tenían efecto durante la revolución, debiera, como una muestra de su cacareada imparcialidad, abrir un registro para los actuales.

Luego compararíamos éstos de ahora con los del tiempo de la República, y veríamos el saldo que arrojan.

En ninguna situación política ha habido en nuestro país el molín permanente como hay ahora.

Eso se debe á la alta política de la restauración, que, sobre todo, desde los triunfos de Santiago y Cavite marcha de éxito en éxito.

«El Correo» dice que lo ocurrido en Castellón de la Plana enseña que en aquella capital reina un estado moral que ya no se recordaba desde el año 1868.

Y este estado reina en muchos otros pueblos, gracias á la preponderancia que fusionistas y conservadores han dado en estos últimos tiempos á los elementos reaccionarios y traidores.

No se lamenta ahora ese papel.

Esto es hijo de aquéllo. Si Sagasti y Silveira hubiesen matado en cintura, en vez de colar

marles de poder y honores, á jesuitas, frailes, maristas y demás gente egoísta ú ordinaria, no nos veríamos metidos en estas honduras.

Y esto no es más que los comienzos.

Se pueda augurar sin temor á equivocarse que lo de Castellón no es más que el principio de una serie de luchas y combates entre reaccionarios y liberales.

Telegrafían: «San Sebastián. SS. MM. el Rey y la Reina Regente y las infantas visitaron ayer el crucero «Alfonso XII» que se halla anclado en la bahía de Pasajes. La oficialidad y la marinería recibieron á Sus Majestades y Altezas con los honores de ordenanza. S. M. la Reina Regente hizo elogios del orden y del buen servicio de á bordo.»

¿Y del buque no?

La medalla de Cánovas

Inverso
«El mapa de la Península.»—En Madrid, concejales, consumidores y cívicos; coro de periódicos ministeriales poniéndose la gorra en los fondos secretos; coro de periódicos adversarios, en la cárcel. En Jerez de la Frontera, la Guardia civil, cazando por los campos maderados de obreros hambrientos, encerrándolos, colgándolos del techo con una polea y apaleándolos en el aire; en Montjuich, el fuego, las cuñas, el látigo, el casco, el putro, el retorcido de testículos; en toda España, mujeres que lloran sus hombres robados para la guerra; hombres que se lamentan de sus campos incultos y sus talleres saqueados por el fisco, y por doquiera, las fábricas arruinadas y los conventos enriquecidos; las escenas vacías y llenas los presidios y las plazas de toros.

Reverso
«Los mapas de las Colonias.»—En Filipinas, fusilamientos y persecuciones, como si perros rabiosos las hicieran. En Cuba, mandos de reconcentrados famélicos; soldados españoles famélicos. El hambre y la rapina por únicas armas, por única táctica, por único valor.

Europa mira la medalla...

«La mira y grita: Cafres, salvajes, inquisidores; crueles, feroces, ladrones, desalmados, asesinos; miserables.»

Hay aún más calificativos, que no se insertan porque no caben en la lápida del Congreso.

Allí sólo cabe: CÁNOVAS.

Y está ficho todo.

DR. PEDRO RECO DE TIRTEAFUERA.

Hay que limpiar

La torpe complacencia que por la religión y los religiosos ha sentido el gabinete conservador, se está ya traduciendo con trágicos resultados.

No podía ser de otra suerte. La bestia insaciable, cuanto más le dan más anhela. No satisfecho el jesuitismo con hacer nueva irrupción en este país después de su justa expulsión, procuró primero insinuarse en el hogar doméstico, luego en hacerlo feudo suyo. Y como si esto no fuese suficiente, dueño se hizo de las mejores empresas nacionales, y convirtiéndolo el confesionario en centro de tenebrosas operaciones, á sus arcas consiguió que se encaminasen las pingües haciendas de la mística grey. Hizo también guerra á la enseñanza no ejercida por ellos, y por ahí andan maestros y profesores famélicos, mientras ellos corrompen y afeminan la juventud que ha de ser la ciudadanía del mañana.

Peró todo esto es poco. Convertida la Compañía de Jesús en arbitra irrecusable del hogar, de la nación y de la conciencia, es necesario que levante en su fiera intransigencia alta muralla entre sus prosélitos y sus enemigos. Es necesario que en algo se diferencien unos y otros, y ahí está el emblema jesuítico que llena este fin.

Quiere sin duda la Compañía ejercer coacción moral en sus enemigos para obligarlos á que se alistén en sus filas, y no advierte que con esas torpes diferenciaciones lo único que logrará es reavivar el odio antes casi apagado de los opuestos bandos.

Buena prueba de ello son los lamentables acontecimientos de Castellón, que si con aspeceza no se contienen, servirán para prender el fuego fantástico en otros lugares; con lo cual darem el triste espectáculo al mundo culto, de ver reproducirse en esta clásica tierra de la intolerancia, las bárbaras luchas de otros días.

Sabias han sido las medidas adoptadas por las autoridades de Castellón para impedir que la epidemia jesuita tome mayores proporciones; pero esto no es bastante, como lo demuestra las colisiones de que ayer dimos cuenta.

Males que como este tienen tanto arraigo, sólo se extirpan con remedios radicales.

Hace falta un sangrado como de Aranda.

Nodriza

Hay una de 22 años y leche de siete meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

En esta imprenta informarán.

Sr. D. de LA UNION REPUBLICANA.
Muy Sr. mto y de mi distinguida consideración; He de merecer de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas á cuyo favor le quedará reconocido éste su mas atento y afmo. S. S. Q. S. M. B.
JULIAN CARRASCO.

Entre diez y once de la mañana del día 6 de los corrientes, y con el fin de prestar una confidencia ó denuncia, verbal y reservada, pasé al departamento de la Delegación de Hacienda de esta provincia, donde tiene el despacho el Sr. Inspector de Hacienda, á quien me dirigía para dicho fin. Al preguntar al portero de la Delegación si el señor Inspector de Hacienda estaba visible, contestó que dicho señor no estaba, y como á mí me constaba, por haberle visto entrar en el departamento, insistí con el portero, quien al verse descubierto, con suma desfachatez é insolencia contestó: «pues bien, si V. quiere verlo me ha de manifestar con que objeto ha de ser». Quedé estupefacto á tan impropelente y arbitraria exigencia, objetándole quien era él para procurarse tan absurda atribución; «pues si V. no me manifiesta lo que pretende, no verá al señor Jefe», esto dicho por el portero, con suma arrogancia y donaire, me causó hilaridad y me dije: Voy á sorprender á este celosísimo y recto... portero. Muy bien, pues diga V. al Sr. Jefe que un paisano, conocido suyo, desea hablarle para asuntos particulares. Efectivamente, acto continuo se me franqueó la entrada con anuencia del Jefe. Una vez ante dicha autoridad y previo requisito de cortesía y buena educación, tuve el gusto de exponer el intento de una confidencia ó denuncia verbal y reservada. Dicha autoridad me atendió con suma amabilidad pero, dijo que le parecían ambiguos los datos que exponía y sabe Dios donde se hallarian los documentos que entrañasen el cuerpo del delito. A esto me estendí dando positivos y concretos detalles, citando hechos, el negociado á que pertenecía y punto donde deben existir archivados los documentos. A todo lo cual objetó dicho Sr. Jefe que, debía hacer la denuncia por escrito si tenía valor para ello. Contesté que me sobraba valor, energía y veracidad, y que sobrados datos verbales había expuesto para la averiguación de los hechos denunciados.

Por mas de no ser cuestión baladí, por ascender la irregularidad denunciada á pesetas 200 á 300 mil, pertenecer al negociado de consumos y existir los documentos en la Administración de Hacienda de la provincia, era de esperar más apreciación de la denuncia, y que acto continuo se hubiesen tomado las medidas oportunas en averiguación de un desfalte al Tesoro de 200 á 300 mil ptas. No obstante, yo acato y respeto el acto del señor Inspector de Hacienda, quien con su superior ilustración habrá comprendido no merecer mi denuncia verbal la pena de la averiguación. Sino me queda el desengaño y error en que me fundé al dar tal paso, bajo la creencia de prestar un buen servicio á mi amada y desgraciada patria.

Noticias locales

Provocación

A consecuencia de algunos disgustos habidos entre dos individuos que llevaban juntos negocios, decidieron liquidar, partiendo equitativamente las pérdidas. Al parecer este convenio no fué cumplido lealmente por uno de los socios, dando por consecuencia que Juan Vila se vió amenazado repetidas veces por su ex-socio, que no perdonaba ocasión de insultar y provocar al otro.

Esta persecución dió por resultado, que anteanoche paseando Vila por el muelle encontró á su enemigo, que lo insultó y lo siguió hasta cerca de la fábrica del gas donde le increpó de nuevo y llevó su imprudencia hasta lanzarle varias piedras. Entonces Vila, en propia defensa, propinó al provocador algunos golpes con un endeble baston, presentándose después al Comandante de municipales que le condujo á Capuchinos.

Los honorados antecedentes de Vila, y los injustos ataques é insultos que ha sufrido, aba-

raban bostezando de impaciencia el fin de aquella ceremonia tan indiferente para la fábrica; por último algunas gotas de agua bendita cayeron sobre el féretro, el sacerdote entregó el hisopo al muñidor y se retiró.

Entonces pasó una de estas escenas vergonzosas, consecuencias precisas de un tráfico innoble, y sacrilego, una de esas indignas escenas, tan frecuentes cuando se trata del entierro de algún pobre que no puede pagar cirios, ni misa cantada, ni violines, pues ahora se usan violines para los muertos.

El anciano tendió la mano al muñidor para recibir de él el hisopo.

—Tomad... y acabad pronto, dijo el hombre de sacristía soplando los dedos.

La emoción del anciano era profunda, su debilidad estremada; permaneció un momento inmóvil, apretando el hisopo con trémula mano. En aquel féretro estaba su hija, la madre del niño andrajoso que llevaba á su lado... el corazón de aquel hombre se destrozaba pensando en este último adiós... estaba sin movimiento... soflozos convulsivos levantaban su pecho...

—Vaya! despachaos dijo brutalemente el muñidor, acaso pensáis que vamos á dormir aquí?

El anciano concluyó.

Hizo la señal de la cruz sobre el féretro, y besándolo iba á poner el hisopo en manos del niño cuando el sacristán viendo que la cosa había durado bastante, quitó el hisopo al chico é hizo seña á los enterradores de que se llevasen pronto el féretro: lo que fué ejecutado al instante.

—Vaya que remolón es el viejo! dijo el suizo, al muñidor al volver á la sacristía; apenas tendremos tiempo para almorzar y vestirnos para el «gran» entierro que há de haber hoy por la mañana... vaya si quiera ese muerto merece la pena de presentarse de alabarda!

—Y colocarte las charreteras de coronel para deslumbrar á la alquiladora de sillas, no es verdad picaron? dijo el muñidor con socarronería.

—Qué quieres, Catillard? como uno es buen mozo, dijo el suizo con aire de triunfo, no quiero abusar de mis dotes en obsequio de la tranquilidad de las mujeres.

Y entraron en la sacristía. La vista de aquel entierro había aumentado la tristeza de Francisca.

Cuando entró en la iglesia, siete ú ocho personas diseminadas por su recinto, se hallaban sentadas en sillas, en aquel edificio húmedo y frío.

Uno de los repartidores de agua bendita, viejo chusco, con una cara rubicunda, alegre, y virosa, viendo á Francisca acercarse á la pila, le dijo en voz baja:

—El señor abate Dubois no ha abierto todavía el confesionario; despachaos y cogereis sus primicias...

Francisca, sentida de esta chuscada, dió gracias al irreverente sacristán; se persignó devotamente, dió algunos pasos y se arrodilló para rezar un rato como tenía de costumbre antes de llegarse al tribunal de la penitencia.

Concluido su rezo, se dirigió hácia un rincón oscuro, en que se veía confundido entre la sombra un confesionario de roble, cuya puerta tenía por dentro una cortina negra. Los dos sitios á derecha é izquierda estaban vacantes; y permaneció algún tiempo abismada en las mas amargas reflexiones.

Al cabo de algunos minutos un sacerdote de elevada estatura, pelo encanecido, fisonomía grave y severa vistiendo una larga sotana negra, subió con lentitud desde la estremidad de una de las naves de la Iglesia.

Un viejecillo encorbado, mal vestido apoyó de se en

nan su conducta que tendrá en cuenta la autoridad correspondiente para obrar en consecuencia.

Toma de posesión

Ayer por la mañana tomó posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Semir, nombrado últimamente, y no antes de ayer, como ha dicho alguno de nuestros colegas.

Desgracia

Antes de ayer por la mañana acaeció una en el Ramal de Felanitx.

Cuando el tren descendente núm. 9 se encontró en el kilómetro dos de dicho ramal a inmediaciones del punto conocido por «Pas de la Mala» se apercibió el maquinista que había varios carros de transporte que querían atravesar la línea férrea, intentó parar el tren.

El primero de los carros pasó bien, pero el segundo no tuvo tiempo por impedírselo el primero y sufrió tan terrible golpe que quedó completamente destrozado el carro; saliendo gravemente herido el conductor y con varias rozaduras el animal.

Inmediatamente fué auxiliado el herido por los pasajeros que iban en el tren, siendo después trasladado a Felanitx en donde falleció a las pocas horas.

Presupuesto

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bañalbufar, se acordó establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año próximo, el cual ha sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación.

Teatros

Sabemos que el nuevo arrendatario del Teatro Principal y Teatro Circo, Sr. Alborni ha hecho proposiciones á la notable artista de verso D.^a Carmen Cobeña, para que con su compañía pase á Palma á dar una serie de funciones.

Por ser una actriz ya conocida de nuestro público entre el cual cuenta con muchas simpatías auguramos al Sr. Alborni, caso de ultimar la contrata, una buena temporada y de resultados positivos.

Multas

Por el primer teniente de Alcalde ha sido castigado ayer por la mañana con tres pesetas un vecino de las «Enramadas» por promover e andarlo, azotando cruelmente á un niño.

Muy bien hecho.

En el Hort des Cá

En dicho caserío reina gran entusiasmo con motivo de la fiesta que celebrará el domingo próximo aquellos vecinos.

El sábado por la noche se celebrarán completas en la Iglesia y después un gran baile de boleros.

Domingo: A las nueve de la mañana oficios divinos.

A las tres de la tarde habrá corridas de hombres y caballerías; concluidas las carreras se verificará otro baile de boleros en la plaza y por la noche una banda de música tocará escogidas piezas en un catafalco, quemándose vistosos fuegos artificiales.

Matricula Industrial

El Delegado de Hacienda interino ha remitido á este Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial», una lista de los siguientes pueblos que han remitido la matrícula Industrial: Andraitx, Bañalbufar, Dayá, Escorca, Son Servera y Alayor correspondiente al año económico de 1899 á 1900.

Cinematógrafo

Ayer noche, entre las variadas vistas que se proyectaron, llamó mucho la atención del público una nueva titulada «La Galatea» cuadro muy bien presentado y de mucho efecto.

Para mañana sábado y para el domingo, se preparan hermosas y variadas secciones.

Reparto de Consumos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bañalbufar se halla espuesto al público á efecto de reclamación por espacio de ocho días á contar desde que salga el anuncio en el «Boletín Oficial», el reparto formado para el próximo año económico de 1899 á 1900.

Telegrama

En la Central de esta ciudad se halla detenido uno hace algunos días dirigido á Juan Marqués, calle de la Teresa número 11.

Vapor Correo

A la seis de ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Unión», con el correo, carga varia y unos 30 pasajeros.

En él embarcaron los distinguidos excursionistas catalanes, D. Antonio Né y D. José Campins, y el comerciante de Ibiza D. Abel Matutes.

Toros

El domingo se verificará en esta plaza la lidia de dos novillos y dos vacas de la ganadería de Son San Martí, por los novilleros «Lunarillo» y «Alegría» con su correspondiente cuadrilla.

Obsequio

Hemos recibido un ejemplar de las listas electorales rectificadas en el presente año que nos ha remitido el Presidente de la Diputación Provincial, agradeciéndole la atención que ha tenido con nosotros.

Subasta

El Agente Ejecutivo del partido de Manacor saca en pública subasta una casa por débitos á la contribución territorial de los trimestres 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del ejercicio de 1897 á 98.

El tipo de la subasta es de 150 pesetas.

Se verificará el 30 de Agosto en la Casa Consistorial de dicha villa.

Revista Balear

He aquí el sumario del número correspondiente al 10 del actual:

Gangrenas y necrosis microbianas. Nota lida en el Colegio Médico-farmacéutico de Palma el día 14 de marzo de 1899, por don Enrique Fajarnés.

Nota sobre métodos para la conservación de las preparaciones anatómicas, por Leon Cardenal.

Empismas abdominales primitivos en los niños, por Abramovitch, traducido por don Antonio Marcús.

Revista de venereología y sifiliografía por el Dr. Arturo Perez.

Guardia civil

Por la del puesto de Santa María han sido denunciados al Sr. Juez municipal de dicha localidad dos sujetos, vecinos de la misma, por infracción á la ley de caza.

Jesús en Vinaroz

Manifestación tumultuosa

Vinaroz 10-30 n.

La cuestión de las placas y distintivos jesuíticos ha producido gran excitación en este vecindario, cuyo espíritu es eminentemente liberal y republicano.

A semejanza de lo ocurrido en Castellón y en otras poblaciones, los elementos reaccionarios han pretendido insultar á los vecinos, exhibiendo corazones de Jesús en algunas casas y mostrando en público los escapularios que tanta irritación están produciendo.

A consecuencia de esta imprudente conducta, que irrita también á los verdaderos católicos, durante todo el día ha venido notándose gran agitación entre los vecinos, que deseaban la desaparición de las mencionadas placas.

Al anochecer fué engrosando el número de manifestantes, organizándose un importantísimo acto de protesta.

Al principio la manifestación revistió carácter pacífico, pero poco después, debido á la tenacidad de los fanáticos, que no retiraron las placas de los sitios en que se ostentaban al público, fuéronse caldeando los ánimos, produciéndose un alarmante tumulto.

Los manifestantes recorrieron las calles de la población, arrojando piedras en los edificios donde los fanáticos exhibían los Corazones de Jesús.

Ha sido grande el número de cristales rotos y otros desperfectos ocurridos á consecuencia de la pedrea.

La alarma fué grande, ceriándose muchos establecimientos.

Los grupos, enardecidos, daban mueras á los jesuitas y al gobierno y vivas á la República.

Las autoridades intentaron apaciguar los ánimos, objeto que únicamente se logrará procediendo radicalmente contra los fanáticos, pues los vinarocenses conservan amargos re-

cuerdos de las atrocidades carlistas y miran estas manifestaciones reaccionarias como conatos de una nueva guerra civil para saciar ódios de secta.

Continúa la efervescencia en Vinaroz, y probablemente se repetirán hechos como los ocurridos esta noche si las autoridades no proceden con rigor contra los neos.

La Propagadora Balear de Alumbrado

Se convoca á Junta General ordinaria de señores Accionistas para el día 23 del que rige á las once de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de Gas de Inca para la aprobación del balance presentado por el consejo de Accionistas.

El Presidente, Joaquín Gelabert.—El Secretario, José Estela. 2

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 11 de Agosto	
Interior.	63.15
Amortizable.	71.00
Cubas 1886.	71.65
Cubas Nuevas 1890.	59.65
Banco de España.	410.00

BARCELONA 11

Interior.	62.22
Cubas.	71.62
París.	61.10
Cubas 1890.	59.62
Nortes.	51.70

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	76.50
Cambio Mallorquín.	3.80
Fomento Agrícola.	76.00
Ferro-Carriles de Mallorca.	45.00
Salinas de Ibiza.	200.00
Alumbrado por Gas.	50.00
Bonos Municipales.	33.50
La Islaña Marítima.	54.00

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sociedad La Taurina

Función mixta para el domingo 13 de Agosto
DOS BRAVOS NOVILLOS DE MUERTE

Y

DOS BRAVAS VACAS DE LIDIA

Entrada general, de sombra 0.50 ptas.— Id. de Sol 0.30.

Las puertas se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cuatro y media.

Alquiler

Se alquila una botiga y entresuelo calle del Mar número 20.

Un tercer piso calle de Valseca número 8 con agua de fuente.

Informará el propietario que vive en el primer piso calle de la Boteria número 14. 3

La Económica

NUEVA FÁBRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9, todos los días laborales de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
 - 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
 - 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción portado el mes de Diciembre del corriente año.
 - 4.º y último.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.
- Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.— El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás. 25

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 10 10'10 n.

San Sebastián.—Los carlistas señores Ortiz y Zarate han negado que existan las rivalidades que se suponen entre los carlistas y la iglesia.

Han negado también que exista ninguna junta suprema, afirmando por el contrario que los carlistas no reconocen más jefes que aquellos que son designados por don Carlos, como son los señores marqués de Cerralbo y Barrio y Mier.

Al pretender el Gobierno que la iglesia desautorizara á los carlistas produjo los sucesos ocurridos en Castellón y Valencia.

Comparó al señor Silvela con un hijo pródigo que disipa la herencia de su padre el señor Cánovas.

Terminó diciendo que el Gobierno del señor Silvela durará poco.

Madrid 10 10'10 n.

El Capitán Verdades ha publicado un artículo titulado «Cobarde» dirigido contra el general Castellanos.

Acusa á éste de haberse negado, no obstante de las reiteradas órdenes del general Blanco, á acudir en auxilio de destacamento de Arroyo Blanco que fué atacado por el cabecilla Máximo Gómez.

El señor Castellanos, dice, con trecientos hombres descansando oyó toda la noche el tiroteo iniciado y á pesar de ello dejó que el heroico destacamento cayese en poder del enemigo.

Madrid 10 10'35 n.

El señor Nocedal ha teleografiado á los prisioneros católicos de Castellón felicitándoles por la energía desplegada en la defensa de sus derechos.

Al mismo tiempo se ofrece incondicionalmente á dichos prisioneros.

Se han recibido varias cartas del señor Pidal, dando cuenta de que se halla bien, y añadiendo que presidirá el Congreso desde el primer día que se abra.

Madrid 10 10'30 n.

Los amigos del señor Castelar proyectan celebrar una asamblea dentro el mes de Noviembre próximo con objeto de marcar en definitivo el programa.

San Sebastian.—Mañana es esperado el señor Villaverde.

El señor Pidal sufre un cólico que le ha impedido ir á la estación á esperar á su hija que llegó de Panticosa.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección de Costifos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico*, COSTANZI en 4.ª pág.

Venta

Por ausentarse sus dueños, se vende una Tienda de comestibles con todos los enseres correspondientes, en muy buen estado, juntamente con todas las existencias de géneros que hay en ella.

Dicha Tienda cuenta con una numerosa clientela.

Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

SANDALO SOL
 con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLEENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

ESENCIA PURA de SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 a base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL
 con hipofosfitos **SOL**
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
 se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA**

ANUNCIOS + MORTUORIOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas.	10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	»	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	»	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	»	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	»	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	»	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	»	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	»	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	»	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	»	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	»	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	»	20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.
 Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª
 S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas

Para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

PRECIOS DE PASAJE
 Puerto Rico, 1.ª duros 125—2.ª duros 85—3.ª duros 50.
 Habana, 1.ª duros 130—2.ª duros 90—3.ª duros 55.
 Veracruz, 1.ª duros 165—2.ª duros 115—3.ª duros 50.
 Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

Milagrosa Inyección
 Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *emdelitilas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Plas. 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones Plas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Plas. 4. Para provincias añadir Plas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

A. SALVATI COSTANZI
 Calle Diputación, 435
 BARCELONA

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

IMPRESA DE COMERCIO
 a cargo de **Francisco Soler**
 Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos litográficos como son: Facturas, cuñas comerciales, sobres, tarjetas, memorandos, etiquetas para envases, de conservas en varios colores, cartitas de una y varias líneas, prospectos, etc., etc.

ESQUELIS MORTUORIOS
 En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA
 Precios económicos

Magnesia Efervescente
VALENZUELA
 PUNTOS DE VENTA
 Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

ITINERARIO
 de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma
 Lunes.—10 mañana para Ibiza.
 Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
 Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).
 Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma
 Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón; (directo).
 Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingo.—Ninguna.

Se desea adquirir un predio en la zona comprendida desde Santa María á Inca inmediato á la línea férrea, que produzca 1000 pesetas de renta limpia. Calle del Sol N.º 54 informarán y en Lluçmayor calle Mayor N.º 57.

Sociedad de Navegación á Vapor
UNIÓN COMERCIAL
J. Estela y C.ª

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

"PALMA"

todos los lunes á las seis de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.
 Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.
 El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
 { Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.

Barcelona. { Consignatario: Francisco M.ª Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.
 { Agente Aduanal: Vía de O'fila, Cert, Graus y Domenech—Parque, 3.